

Expediente: 6036/14
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ CARTAS S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27237498572 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
900000000000 - CARTAS S.A., -DEMANDADO
900000000000 - REMIS, MARIA DOLORES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6036/14



H108012600374

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ CARTAS S.A. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 6036/14.-

San Miguel de Tucumán.- Conforme las facultades conferidas a esta magistrada por el art 135 CPCCT, previo a emitir pronunciamiento y como medida para mejor proveer, atento la contestación emitida por Rentas Provincial en fecha 12/12/2024 informe el Sr Director de OGA Cobros centro capital ya sea por sí o por quien él designe, si fue recepcionada documentación original conforme lo indica Rentas provincial y en caso afirmativo, ponga a la vista dicha documentación. - BML - 6036/14
FDO. DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI- JUEZ

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.